

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL DIA 25 DE MARZO AL 1.º DE DICIEMBRE DE 1882.

Salidas de Palma á Manacor 3'15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla 3'15 (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla 1'15 (mixto) 8 mañana y 5'5 t.
De la Puebla á Palma 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'39 tarde.
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon. Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS CINCO CÉNTIMOS DE Á PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

EDITORIAL.

CURIOSIDADES PROFANAS.

La Crónica de Córdoba ha perdido la chaveta como suele decirse.

¡Cáscaras con *La Crónica de Córdoba*! ¡Pues no se arroja, en su número del 14 de los corrientes, con un remitido interrogatorio compuesto de diez inofensivas preguntas, capaces de arrancar medio millon de respuestas, pongo por caso, al más tosco de los guardacantones del palacio episcopal de aquella diócesis!

¡Siempre las curiosidades impías!

Por el mero y nimio capricho de enterarse de los procedimientos que ha usado un prelado reverendísimo—cuya conducta Dios me libre de poner en tela de juicio—con un *cleriguillo de mala muerte*, que tuvo la desgracia de caer bajo la ferula paternal del indicado reverendo y que fué tratado canónicamente, inquiera con *osada* impertinencia el remitente de *La Crónica*.

¡Vaya, hombre!... ¡Pues medrados estaríamos si, por quitama allá ese clérigo, fuéramos á molestar la atención de los dignísimos prelados, cuya sabiduría, mesura, caritativos y cristianos principios y fines están por encima de las *tejas* y de los periódicos liberalotes!

¡Y que *La Crónica* no sabe preguntar!

¡Mire usted qué sexta pregunta, que parece una quinta:

«Sexta. ¿Existe alguna disposición canónica general ó particular en virtud de la cual puede un prelado tener incomunicado á un presbítero durante treinta y tres días en una habitación de muy reducidas dimensiones, interviniéndole cuantos objetos y muebles le fueron hallados, despues de haberle registrado hasta los bolsillos, sin permitirle luz durante las noches, introduciéndole los alimentos por un ventanillo y poniéndole en el caso extremo de tener que deponer durante tan largo período los excrementos naturales en el suelo de la misma habitación que le servía de calabozo?»

Para el reverendísimo prelado contra quien se formulan semejantes cargos—y cuidado que yo no le conozco ni siquiera para servirle—no puedo ni debo creer que la cosa sea de tanta gravedad como á primera vista parece, y es de esperar que Dios preste su ayuda á ese príncipe de la Iglesia para que salga del paso y queden confundidos los herejotes que se permiten preguntitas por el estilo.

Como ustedes presumirán, despues de la sexta pregunta sigue la séptima, en la cual se denuncia velada y sacrilegamente que el tal *cleriguin* ha contraído, por efecto de aquellos tratamientos, una afecion cordial, que le hara dar con sus huesos en el barrio donde los obispos no tienen jurisdiccion.

Esto es: se trata de hacer responsable al pobre prelado cordobés de la falta de corazon de uno de sus tonurados y revoltosos súbditos....

¡Picardía como esa!

Y detrás de la séptima pregunta vá logicamente la octava, que dice así:

«Octava. ¿La autoridad que empleara tan monstruoso y bárbaro sistema de punicion, se halla dispuesta á desmentir solemnemente todas ó alguna de las circunstancias que dejamos consignadas en las dos preguntas anteriores?»

Y á usted, señor remitente, ¿qué le importa?...

Despues sigue la novena, y despues la décima, como es consiguiente; de las que me van ustedes á dispensar haga caso omiso, porque para muestra basta con un boton, y yo llevo ya presentada toda una botonadura.

Ahora permitanme ustedes que evoque la sombra católica y respetable de Torquemada, para decir al inquisidor inmortal: «¡Adios, chiquirritin!... ¡esto marcha!...»

Y que aconseje á *La Crónica de Córdoba* que no sea tan curiosa, porque puede costarle un disgusto.

Vale.

Y si no vale que no valga.

¿Valen los obispos?

P. PIN.

(De *El Alabardero*.)

Correspondencia particular de EL COMERCIO.

REVISTA EUROPEA.

II.

SUMARIO.—Alejandría.—Bombardeo de la Ciudad de los Tolomeos.—Lord Seymour.—Francia en Suez.—y El silencio de las grandes potencias.

En todos los círculos políticos, en los centros diplomáticos, en las sociedades económico-financieras y aun en los paseos y cafés no se oye hablar de otra cosa que de Alejandría y Arabi-bey, del Khedive y Lord Seymour, de la espectacion francesa y del silencio de Alemania, de la conducta de Inglaterra y de la actitud de Turquía, de la conferencia de Pera y del bombardeo de la ciudad de Alejandro, de la protesta de Mr. Lesseps y de la política de Freycinet, de las declaraciones de Gladstone y de la impasibilidad del Sultan, de todo en fin lo que se relaciona con la cuestion de Egipto, como si la patria de los Faraones y los Tolomeos fuese el iman que atrae á sus costas á los Europeos, dispuestos á dirimir sus contiendas en el tranquilo Mediterráneo, cual lógica consecuencia de la intervencion inglesa en el pais de las Pirámides que probablemente será el pretexto de una sangrienta guerra.

Alejandría ciudad fundada por Alejandro Magno 331 años antes de Jesucristo siguiendo los planes del arquitecto griego Dinocrates, centro de ilustracion del mundo en los primeros siglos de la era cristiana, primer puerto comercial del Mediterráneo durante la dinastía de los Tolomeos, escuela donde brillaron los Arquimides y Aristoteles, poblacion cosmopolita que acoge en su seno á turcos y malteses, griegos é italianos y franceses é ingleses, arsenal en que un dia se construyeron las naves que vencieron á las escuadras de Grecia y Roma, plaza que posee monumentos tan notables como la *columna de Pompeyo* y la *Aguja de Cleopatra*, *El poséidum* ó templo de Neptuno y el *Sebastum* ó templo de Augusto y atomo del planeta que tuvieron bajo sus plantas Alejandro, César y Napoleon es el teatro donde la diplomacia se propone representar alguna nueva tragedia, sin pensar que la fosforescente estela trazada por la quilla de los buques mercantes que cruzan el Mediterráneo llevando á lejanos confines los productos de la industria, brilla más que la estela de sangre trazada por las fragatas blindadas que surcan al risueño mar, donde Cantara Byron y luchará Cervantes, llevando la muerte y la desolacion en sus rayados cañones y en sus destructoras baterías.

El 11 del corriente las escuadras inglesa bombardeaban al amanecer el puerto de Alejandría, logrando en pocas horas apagar el fuego de los 98 cañones egipcios que defendian la poblacion. Apenas el gobierno turco supo se habia disparado el primer cañonazo telegrafió á Mursus-bajá su embajador en Lóndres que pidiese á lord Grandville la suspensian del bombardeo por los ingleses desembarcaban estos cerca del fuerte Mecks y clavaban los cañones egipcios, mientras que el citado miembro del gabinete británico decia en la Cámara de los Lores que los buques ingleses hacian solamente un *bombardeo defensivo* ante los muros de Alejandría y en las Cámaras francesas se afirmaba que Mr. Conrad jefe de la escuadra francesa no se hacia solidario del acto llevado á cabo por Lord Seymour á la sombra de la bandera de la soberbia Albion.

El bombardeo era juzgado de diversas maneras, asi es que si habia muchos que hallaban lógica y convenien la conducta de Inglaterra, no faltaba tampoco

quien la creyen arriesgada y fatal, llegando Hanson á calificar en pleno parlamento de *atrocidad nacional* la intervencion, poco antes de que Mr. Dilke subsecretario de Negocios extranjeros manifestase que Austria y Alemania, únicas potencias que se habian ocupado del bombardeo, habian reconocido que la accion de la Gran Bretaña es perfectamente legitima.

Al dar principio al combate entre la artillería egipcia y la marina inglesa Lord Seymour previno á los capitanes de los buques mercantes que se proponian cruzar el Canal de Suez, que si entraban en él seria de su cuenta y riesgo.

Cuando los egipcios hizaron bandera blanca pudieron conocerse las pérdidas y defectos causadas en los campos enemigos resultando que los ingleses habian tenido cinco muertos y cuarenta heridos, que habia sido desmontado un cañon de la fragata *Penélope* y que la acorazada *Superb* habia sido agujereada en dos sitios y mientras que los egipcios tuvieron dos mil bajas á mas de inutilizarles gran número de sus cañones y de ver convertida la ciudad que les servia de hogar en inmensa hoguera que amenazaba sepultarles entre sus mortíferas oleadas de fuego.

El vice-almirante Lord Seymour jefe de la escuadra inglesa que bombardea en estos momentos á Alejandría es un viejo marino; tiene cerca de 80 años, y es el hijo tercero de un Contralmirante que, por sus servicios militares, fué agraciado en 1809 con el titulo de *baronet*.

En las campañas de 1813 y 1814 Sir Miguel Seymour, que era un niño, estuvo á bordo del *Annibal*, que mandaba su padre.

En 1823 fué subteniente, y despues de haber hecho muchas travesías por el Mediterráneo, fué ascendido á capitán y destinado á América.

De 1850 al 1854 fué encargado de la inspeccion de los docks y almacenes de Sheerness y de Dovonport.

Cuando estalló la guerra con Rusia, Sir Ch. Napier le nombró su ayudante.

En 1855 fué nombrado Contralmirante y navegó por el mar Báltico como segundo de la escuadra que mandaba Mr. Dundas.

En 1856 era jefe de la estacion naval en China. Un buque inglés habia sufrido ofensas en las aguas del Celeste Imperio.

Sir Seymour pidió satisfacciones al Gobierno de Canton, y como éste las negase, bombardeó la villa causando grandes destrozos.

Por sus servicios en el Báltico, durante la guerra de Oriente, era comendador de la orden del Baño, y por su conducta en China le dieron la Gran Cruz.

Dovonport le mandó al Parlamento en 1859, y en 1863 fué nombrado comandante de Portsmouth, donde habia nacido.

El grado de Vicealmirante de la escuadra inglesa le tiene desde 1876.

El alejamiento en que Inglaterra ha vivido estos últimos años, separada de las cuestiones internacionales, habia proporcionado al viejo marino un tranquilo reposo que ha interrumpido para encargarse de la escuadra y volver al mar que desde sus primeros años conoce; siendo de esperar que obtenga nuevas victorias marchando al combate con una escuadra como la inglesa que es sin disputa la primera del globo en nuestros dias, si la cuestion de Egipto se complica y surge la guerra europea tan temida por las naciones mercantiles como deseada por paises cual Alemania, Austria y Rusia que que van dilatando sus fronteras á medida que la discordia desencadena el rayo de la guerra para herir con él á cualquier pueblo del planeta.

La política francesa acerca de Egipto ha sido habil hasta más no poder y reservada hasta el mutismo dejando á Inglaterra toda la responsabilidad del bombardeo, responsabilidad que está acepta gustosa porque orgullosa de su poder, no teme medir sus armas con

ninguna potencia, porque ciertamente sería difícil abatir su poder marítimo y acallar los fuegos de sus formidables escuadras. Mientras el actual gobierno francés se encerraba en el silencio, Gambetta no cesaba de manifestar su oposición al gabinete por la actitud que había adoptado indicando que la política de la república debía ser la misma de la Gran Bretaña sin temer al silencio de Bismark, celoso siempre del engrandecimiento de Francia y afirmando franca y lealmente que en su opinión la intervención de Turquía equivale á jugar con fuego en la Argelia y en Túnez.

El elocuente tribuno francés defiende con entusiasmo la alianza con las Islas Británicas porque juzga que estas sabrán defender sus intereses, creyendo que por medio de la union indicada «permanecerá el Mediterráneo siendo teatro de la acción francesa y quedará el Egipto libre del fanatismo musulmán y de sus químicas revoluciones.»

Hablábamos antes de pasada del silencio de Alemania que contrastaba con la actividad febril de Inglaterra y la reserva de Francia; debiendo añadir ahora que la conducta de Alemania es la misma de Austria, Rusia é Italia, no habiéndose confirmado el aserto de Dilke de que la patria de Bismarck y la patria de Kossuth hubiesen prestado su asentimiento á la manifestación hecha por la gran Bretaña en las Aguas de Alejandria.

El silencio de estas grandes potencias es muy comentado porque no hallándose ninguna de ellas dispuestas á que Inglaterra se apodere de Egipto ó pretenda al menos dominar en el canal, su mutismo es significativo tanto mas cuanto que Alemania se muestra partidaria á todo trance de la intervención turca en el país de los Pirámides y desea tener el menor pretexto para declarar nuevamente la guerra á Francia, que aliada con las Islas Británicas parece desafiar á la nación libre pensadora por excelencia, soñando renovar los días gloriosos en que Napoleon esclavizaba al mundo para caer herido de muerte ante el David de los pueblos europeos y expirar en Santa Elena despus del funesto día de Waterloo, lleno de remordimientos y miserias, como si fuese la imágen de los famosos conquistadores y de los grandes tiranos.

¿Quién sabe si cuando Alemania despliegue sus lábios habrá sonado en el reloj de los tiempos la hora del combate y comenzara la guerra que presienten los hombres políticos de Europa!

JOAQUIN G. GOMIZ-SOLDADO.

Madrid 22 de Julio de 1882.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Aden 23.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo *Asia*, y continúa su viaje sin novedad.

Paris 24.—El Gobierno francés ha resuelto mandar á Egipto de 5 á 6.000 hombres de infantería de Marina para proteger el canal de Suez.

El Gobierno francés imitando la conducta de Alemania ha resuelto no admitir más extranjeros en las escuelas militares.

Ha anunciado esta decision á los Gobiernos de las otras naciones.—*Fabra*.

Port Said 25.—Los Ingleses han cortado el telégrafo de Constantinopla á Alejandria.

El ferro-carril de Ismail á Suez sigue su tráfico sin interrupción.

Londres 25.—El señor Kimberlalu ha sido nombrado gran Canciller del ducado de Lancaster en reemplazo del señor Bright, que presentó la dimisión con motivo de la expedición á Egipto que desaprobaba.

Paris 25.—El Senado aprueba por 214 votos contra cinco, los créditos egipcios.

La legacion del Brasil desmiente que haya abdicado el Emperador.

Nueva York 25.—Ha sido elegido presidente de la República de Santo Domingo el general Ulisses Henreux.

El periódico *York Herald* publica un telegrama de Santo Tomas, diciendo que uno de los asesinos de los Sres. Cavendish y Burke ha sido preso en Puerto-Cabello, revelando los nombres de sus cómplices.

Alejandria 25.—El Khedive ha llamado al Chevy.

Londres 25.—La Cámara de los Comunes ha rechazado casi por unanimidad la petición del diputado Elcho, referente á la intervención inglesa en Egipto en union de las tropas turcas.

Paris 26.—Asegúrase que el embajador de España en esta capital ha recibido una nota de su Gobierno, en la cual éste expone la actitud de España respecto de la cuestion del canal de Suez.

Londres 26.—Cámara de los Comunes.—El Sr. Gladstone pidiendo los créditos necesarios para la expedición militar de Egipto dijo:

«No podemos suponer que el Gobierno francés haga otra cosa más que cooperar á la seguridad del canal de Suez. Nuestra opinion es que no basta la seguridad del canal. Si no conseguimos la cooperacion de Europa, no por esto dejaremos de cumplir con nuestro deber.»

«Aunque obrando solos, tenemos la persuacion que conseguiremos el asentimiento de las grandes potencias.»

Londres 25.—Dice el «Daily-News» de esta mañana que la conferencia examinará la proposición de invitar al sultan á que declare á Arabi rebelde.

El «Daily News» no cree que la conferencia celebre muchas reuniones.

Alejandria 25.—Merece confirmacion el rumor del degüello de los cristianos en Smirna.

Londres 25.—El «Mornin Post» publica un telegrama de Berlin, asegurando que el czar de Rusia se muestra favorable á la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania con el rey de Italia para decidir juntos la actitud política que han de tomar en la cuestion de Egipto.

Londres 25.—Noticias fidedignas de Cafradawas niegan que las tropas de Arabi escedan de diez á doce mil hombres.

Añaden que la tranquilidad que se nota en el Cairo es aparente por el terror que les inspiran los fusilamientos que Arabi manda ejecutar en el momento que nota el mas pequeño desorden.

Madrid 27.—Ha habido un nuevo encuentro entre los ingleses y los insurrectos de Arabi teniendo estos 50 prisioneros.

Las posiciones de Arabi parecen formidables y se calcula que dispone ya de 50.000 hombres que aumentan constantemente.

Arabi domina á Portsaid, resuelto á oponerse al desembarco de los ingleses.

La reina de Inglaterra propone á las Cámaras el aumento del ejército.

El gobierno del Cairo, compuesto de los adictos á Arabi, encarga á este el poder ejecutivo.

Se ha dirigido á Italia una formal invitacion para tomar parte en la defensa del canal de Suez, operando allí en caso necesario; pero la prensa italiana pide la neutralidad en la cuestion de Oriente.

Continúa la crisis del ministerio francés agravada por perderse en el seno de la comision por 6 votos contra 5 el dictámen del crédito de la cuestion de Egipto.

Esta situacion del gabinete francés se atribuye á la oposicion de Mr. Gambetta y se encamina á formar un ministerio basado en los señores Ferry y Leon Say.

Madrid 27.—El rey llegó ayer á Comillas.

Al descansar en la estacion de Torrelavega el ministro de Marina ha intentado subir en el coche real, resbalando é hiriéndose en la frente con el estribo del coche, curándole inmediatamente el doctor Camison.

El señor Sagasta parte hoy á Aguas Buenas acompañado del subsecretario de la Presidencia.

El próximo otoño habrá en Madrid un Congreso de las ligas de contribuyentes, ocupándose de los medios de mejorar las clases que tributan.

El lunes probablemente se celebrará en el teatro de la Alhambra un meeting dedicado á tratar los medios de restaurar la marina de guerra y la defensa de las costas.

Los ministros ayer tarde solo fueron á la presidencia á despedirse del señor Sagasta, sin tratar asuntos del Consejo.

La *Gaceta* publica hoy los decretos jubilando al Sr. Calderon Collantes, presidente del Tribunal Supremo y confiando dicho cargo al señor Alonso Colmenares.

El señor Capdepon tomará hoy posesion de la Fiscalia de dicho Tribunal y pasado mañana la tomará el señor Alonso Colmenares.

Anoche se dijo en algunos círculos que seria relevado el gobernador de Barcelona; pero se desmiente en los centros oficiales.

El señor Llana, intendente de Manila presenta la dimision.

Tambien ha dimitido el señor marqués de Alta Villa, intendente de la casa de la Reina Isabel.

Paris 27.—Arabi ha escrito al Sultán diciendo que en caso de que Turquía interviniere le opondria resistencia armada.

Turquía ha aceptado el encargo de la Conferencia de intervenir en Egipto, ordenando el embarque de tropas.

La comision parlamentaria se ha negado á aprobar la demanda de créditos para la ocupacion del canal de Suez.

Mr. Freycinet lo hará cuestion de gabinete.

El sábado se discutirá siendo dudodisima el resultado.

Mañana empezará el bombardeo de Abukir por la escuadra inglesa.

Arabi dispone de 50.000 hombres.

La prensa ministerial de Berlin ataca fuertemente á Inglaterra.

LOCAL.

Para que nuestros lectores vean como protege D. Gabriel Sorá á los industriales y como usa de la autoridad paternal que le está encomendada, ponemos á continuación copia de una de las actas que se levantaron ayer con motivo de las diligencias de embargo que se empezaron en la mercadería del señor Estrada.

NÚMERO 462.

En la ciudad de Palma capital de la provincia de las Baleares á 28 Julio de 1882, yo D. Juan Palou y Coll, notario, vecino de la misma, á instancia de D. Rafael Ignacio Cortés y Aguiló de 29 años de edad, casado, dependiente de comercio, vecino de esta capital, conforme

consta en la cédula que exhibe expedida por el Jefe Económico de esta provincia dia 31 de Diciembre último, con el número 3161, levanto acta de lo que sigue:

Que esta mañana, estando constituida la comision ejecutiva de apremios en la casa tienda de D. Tomas Estrada y Cuyás para proceder al embargo de bienes para el cubrimiento de la contribucion industrial que tiene en descubierto ante los tribunales por desacato, si no se trasladaba de seguida á la tienda del Sr. Estrada.

Que poco despues de recibido dicho oficio y antes de que tuviera tiempo de terminar su lectura, ha pasado á su casa el ministro de vara D. Gabriel Fuster, amenazándole de órden del Sr. Alcalde D. Gabriel Sorá, con que seria llevado ante los tribunales por desacato, si no se trasladaba de seguida á la tienda del Sr. Estrada.

Que apesar de que tenia su casa llena de parroquianos, por no faltar á tan terminantes, perentorias y forzosas órdenes de la Alcaldia, se presentaba á dicha tienda del Sr. Estrada para justipreciar los géneros que se embargaren, si tuviese competencia para hacerlo, si bien reservándose los derechos y acciones que le correspondan para pedir la indemnizacion de los daños y perjuicios que puedan irrogarle por haber tenido que abandonar forzosamente, en las horas de mas despacho, la tienda que rejenta y en la cual no hay quien le represente ni dirija el comercio; protestando al mismo tiempo de la manera mas formal y enérgica, si bien respetuosa, contra el acto de la Autoridad municipal que califica de violento y considera atentatorio á su libertad, y arbitrario.

Hecha esta protesta y habiéndosele exhibido para su justiprecio, géneros que expresa el Sr. Cortés no conocer, ha manifestado que no podia ejercer el cargo que se le habia confiado por no ser perito en la materia. Y encontrándose malo, con escalofrios y deseos de vomito, á causa, segun cree, del disgusto que le han producido los hechos que quedan indicados, lo ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde, que le ha ordenado se retirara, despues de haber sido recodocido por el facultativo D. Joaquin Escanellas que ha certificado tenia un fuerte cefalalgia.

De todo lo cual y en virtud del requerimiento del señor Cortés, levanto esta acta á presencia de D. José Ramis y Arbona y D. Jaime Barnils y Ausio, vecinos de esta capital, testigos que afirman no tener incapacidad para serlo, y á quienes, como al requirente, que suscribe con ellos, he leído integro este instrumento, despues de advertirles su derecho de leerlo por sí. Y yo el notario doy fé de todo lo contenido en esta acta y de conocer al Sr. Cortés.—Rafael I. Cortés.—José Ramis.—Jaime Barnils.—Signo.—Juan Palou y Coll.

Esta mañana á las once hemos sido sorprendidos por la visita de un Sr. Escribano del Juzgado de primera instancia acompañado de un alguacil para proceder al secuestro de los ejemplares que hubiese del número de ayer por haber sido denunciado el primer suelto local; cuyo secuestro se ha llevado á efecto no habiéndolo podido efectuar con la forma que tambien iba comprendida en esta medida por estar ya dessecha.

Por mas que nuestro colega *El Balear* se esfuerce por tergiversar el sentido de nuestro suelto de anteayer, en que pediamos «que todo el mundo cumpla con su deber y pronto se habrá restablecido el imperio de la ley,» no lo conseguirá pues bien público y notorio es, que los industriales todos se han encerrado en la mas completa legalidad y observancia de las leyes, y que si por alguien se atropellan es por las comisiones ejecutoras que nada respetan ni las fórmulas que las Instrucciones previenen, ni la inviolabilidad del domicilio, ni demás derechos individuales que la constitucion del Estado tiene establecidos, como se prueba diariamente con las innumerables protestas que los industriales se ven obligados á levantar contra los atropellos de las comisiones ejecutoras; sobre todo la de los Sres. San Gregorio y Mico.

Ya han estrenado nuestros Excmos. ediles el fagin verde, segun se dice y anuncia *El Demócrata*. Por lo tanto ya se salvó el conflicto y los industriales no tendrán que preocuparse de si pueden ó no pagar la contribucion.

El vapor «Palma», que salió de este puerto el juéves á las ocho y minutos de la mañana llegó á Argel á las once de la noche, de modo que hizo la travesía en quince horas, demostrando una vez mas, sin necesidad de esas competencias que ponen en peligro á los viajeros, que es buque de gran marcha y de excelentes condiciones. Siga *La Isteña* por el camino emprendido, sin admitir competencias y sosteniendo la prohibicion que impuso hace muchísimo tiempo de aceptarlas al Capitan del *Palma*, cuya prohibicion se hizo pública, que no faltan ocasiones para que las personas inteligentes aprecien la velocidad y condiciones de un buque.

Dice un colega local que en la calle de San Lorenzo y junto á la casa en que murió una niña de viruela existe otro atacado, además de haber otros en las calles del Pino y San Pedro ¿continuaré sin tomar ninguna clase de precauciones, hasta que el mal haya invadido completamente la poblacion? ¿Por

que no se cumplen las medidas mandadas observar por el Sr. Alcalde D. Mariano Canals, que tan aplaudidas fueron por el público en general, y tan buen resultado dieron? Nosotros que sepamos no han sido dichas disposiciones revocadas por lo tanto al no darlas cumplido efecto es una falta que trasladar muy graves consecuencias se puede incurrir en responsabilidad.

Dice «El Ancora» que «ha sido repuesto en su empleo el alguacil de vara que se dijo había quedado cesante por negarse á servir de mozo de cordel á la comision ejecutora que actua en la sastrería del Sr. Puigvert.»

Nos alegramos, pues siendo por el motivo que dice consideramos injusta semejante disposicion porque en estos actos, lleva la representacion de la autoridad local de Palma, y creemos que el Sr. Sorá no se avendría á servir de mozo de cordel al comisionado señor San Gregorio.

Grande era la concurrencia que desde muy temprano se encontraba en el muelle esperando la llegada del vapor-correo «Mallorca» en él que venia el señor Conde de Sallent, con objeto de hacer una manifestacion de simpatia á dicho señor, por el interés que ha demostrado en favor de la provincia que representa y haber sido al mismo tiempo el que con mayor empeño á defendido en el Congreso las reclamaciones de los industriales mallorquines.

Reciba el Sr. Cotoner la felicitacion por su llegada, de EL COMERCIO que aunque militando en distinto campo político, no por eso es menos sincera.

La Comision ejecutora de los Sres. San Gregorio y Mico ha continuado esta mañana el embargo empezado ayer en casa del Sr. Estrada, y no habiendo podido encontrar perito tercero se ha retirado pasando á continuar le de la sastrería del Sr. Puigvert que tambien estaba suspendido.

Esto es lo que se nos ha dicho á última hora.

Nuestro colega «El Isleño» en un suelto en que hace referencia á otro publicado por «La Opinion» y que nosotros reproducimos ayer, referente á los cazadores intemperantes; y despues de decir que iguales quejas se le han producido á él con respecto al juego termina con el siguiente párrafo.

«De este modo quedan sin el efecto apetecido las dos circulares del señor Gobernador que por lo enérgicas y el buen criterio que en ellas campeaba fueron muy aplaudidas.»

Nuestro querido colega «El Isleño» dice en su número de ayer lo que sigue:
«Presentada por el Sr. Canals, la dimision de alcalde de Palma, dicese que ha sido admitida y que se disputan el puesto los Sres. Alcover y Sorá, apoyados el primero por los hombres de *El Balear* y el segundo por los de *El Constitucional*.

Veremos quien se comerá la breva, que por cierto no es muy apetitosa y menos en las actuales circunstancias.

Sea quien fuere el que la acepte habremos de concederle mucha virtud y no poco patriotismo, pues no hemos de suponerle otras miras tratándose de semejante cargo.»

Mejor enterados que *El Isleño*, debemos rectificar esta noticia, pues segun nos ha dicho persona que nos merece entero crédito, D. Juan Alcover no ha pretendido ni pretende ni menos ha disputado á nadie la Alcaldía de Palma. Nos complacemos en poderlo manifestar así porque esto ha venido á demostrarnos una vez mas el buen sentido de nuestro amigo Sr. Alcover.

Y en otro suelto estampa el mismo:

«Ayer chocó á cuantas personas se enteraron del hecho, que una persona tan fina como el señor Zavaleta, que lleva la representacion del Sr. Puigvert en los procedimientos de embargo que á éste se siguen, negara al Depositario Sr. Pons un pliego de papel que necesitaba para poner una comunicacion al Sr. Alcalde; mas despues se supo que igual desaire habia recibido dicho señor Zavaleta, del alcalde accidental señor Sorá, cuando estuvo detenido en el cuartelillo de municipales, y por eso pagaba en igual moneda á los que con él tenían alguna relacion por lo que á los embargos se refiere.»

Con el párrafo que copiamos á continuacion termina *El Diario de Palma* una gaceta local en la que se ocupa de la cuestion de los embargos.

«Lo que es á este paso solo Dios sabe cuando la Hacienda pública habrá percibido el importe de los trimestres tercero y cuarto de contribucion industrial correspondiente á la ciudad de Palma, en donde hay una resistencia casi general al pago de dicha contribucion.»

Dice el mismo periódico:

«Segun noticias, han presentado la dimision de sus cargos los Sres. Tenientes de Alcalde D. Miguel Ramis de Aireflor, D. José Rosich, D. Antonio Marroig y don Juan Bauzá.»

De «El Demócrata»:

Nuestros lectores sabrán que Zamora era una de las poblaciones que los industriales se negaban á pagar la contribucion conforme las tarifas del señor Camacho. Vean pues lo que dice sobre esto un diario de Madrid tan autorizado como *El Liberal*:

«De *El Liberal*:

Los industriales de Zamora han celebrado una manifestacion de regocijo por haberse rebajado la base para la imposicion de la contribucion de subsidio.

No se alegró Zamora en una hora.

Comentario de los demás industriales españoles:

¿Zamora es alguna ciudad fantástica? ¿Hacia donde cae Zamora?

En medio del distrito del Sr. Sagasta.»

Es decir que en Zamora como en Valencia el gobierno ha tenido á bien rebajar la contribucion de subsidio con el objeto sin duda de no tener que apelar al enojoso procedimiento de los embargos. ¿Porqué no se ha hecho otro tanto á los industriales de Palma?

Esta medida, sin duda alguna, habria sido un medio de avenencia y todos los contribuyentes habian pagado religiosamente sus respectivas cuotas.

PROGRAMA de las piezas que tocará mañana por la noche á las ocho y media en el paseo del Borne la música del Regimiento de Filipinas:

- 1.º Polka Ella y El.
- 2.º Sinfonia Juana de Arco.
- 3.º Injenua Gavotta de Arditi.
- 4.º La conjura de Hugonottes.
- 5.º Jota El Salto del Pasiego.

NOTICIAS DE EMBARGOS.

Las noticias que referentes á embargos en contramos en los periódicos de Barcelona las siguientes:

Continuan los embargos, si bien desprovistos de aquel aparato de fuerza que tanto llamaba la atencion, de los que no daremos cuenta en lo sucesivo á no ser que en alguno de ellos ocurriese alguna circunstancia particular, pues en todos los establecimientos en que el embargo se verifica, de ordinario queda todo reducido á las protestas de costumbre designacion de géneros, nombramiento de peritos y depositario, valoracion, etc.

Por otra parte los comisionados de apremio no se presentan ahora con aquel tono y frescura que tanto censurábamos por dar lugar á incidentes poco dignos de los representantes de la administracion. Esto, añadido á que ciertos gremios á indecacion de personas constituidas en autoridad han celebrado reuniones en las que se han propuesto transacciones para todos honrosas que han resuelto satisfactoriamente unos gremios y están en vias de resolver otros, ha contribuido á restablecer la tranquilidad en los ánimos.

Entre los establecimientos donde se ha efectuado el embargo recordamos los de los señor A. y A. Santamaría. Pons y Ribas y confiteria de la Torre. En esta última el dueño señor Barnola subdito fracasó protestó por haber entrado en su domicilio los comisionados sin acompañarles un delegado del consulado de Francia.

Tambien ayer por la mañana se presentó el comisionado en el Café de Colon donde aguardó un rato la contestacion á una consulta del ejecutor á la Administracion económica, que fué contestado mandado suspender el embargo.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 28 á las 5 t.

(Recibido á las 5 y 46 t.)

Tropas francesas marchan con direccion al Canal.

Se niega el que los ingleses traten de bombardear á Abukir.

Inglaterra tiene dispuestos 35.000 hombres para mandarlos á Egipto. Turquía tambien prepara tropas con el mismo objeto.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28.

Interior contado.	28'12
Exterior id.	30'10
Bonos id.	00'00
BOLSIN DE MADRID.	
3 p ⁸ Interior. cupon cortado.	28'15.
3 p ⁸ Exterior. cupon cortado.	00'00.
2 p ⁸ Interior.	
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion por Ferro-Carriles	55'60.
Banco España cupon cortado.	400'00.
Billetes hipotecarios.	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p ⁸ Interior. cupon cortado.	28'05.
Coloniales. cupon cortado. .	94'50.
Ferro-carriles Norte España.	126'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y Alicante.	106'00.
Almanzas	
Ebros.	
Orenses	00'00.
Noroestes	
Francias nuevas.	00'00.

PALMA.

3 Interior. sin cupon.	28'175.
------------------------	---------

—Ni una palabra por ahora, dijo el judío bajando la escalera.

—A propósito, dijo el otro en voz baja, inclinándose sobre el pasamano, que buena ocasion seria esta para realizar una venta! Felipe Barker está ahí, y tan borracho, que un niño podría enredarlo.

—Ah! ah! dijo el judío levantando la cabeza, pero no ha llegado aun el momento da acabar con Barker; tiene algo que hacer todavia ántes que le ajustemos las cuentas; de modo que, id á reuniros otra vez con los parroquianos, y aconsejadles que se den buena vida mientras están en este mundo, ¡já! ¡já!

El tabernero se echó igualmente á reir, y se fué á juntar de nuevo con sus huéspedes. Tan luego como el judío se encontró sólo, su fisonomia recobró su espresion inquieta y agitada. Despues de un momento de reflexion, tomó un cabriolé y se hizo conducir á Bethnal-Green; bajó á cosa de un cuarto de milla de distancia de la habitacion del señor Sikes y anduvo á pié el resto del camino.

—Ahora, murmuró al llamar á la puerta, nos veremos los dos, hijamia, y si se trama aqui algun tenebroso complot, sabré bien haceros charlar, por más astuta que seais.

Dijeron á Fagin que Nancy se encontraba en su habitacion, subió sin ruido la

escalera y entró sin llamar; la jóven estaba sola, teniendo la cabeza apoyada sobre la mesa y los cabellos en desórden.

—Ha bebido, pensó el judío, ó tal vez tiene algun pesar.

Mientras hacia esta reflexion, el viejo judío se volvió para cerrar la puerta, y el ruido despertó á la jóven. Esta le miró en el blanco de los ojos, le preguntó si habia algo de nuevo, y escuchó el relato que le hizo de las aventuras de Tobías Crackit: cuando hubo acabado, volvió á tomar su primera posicion, colocando la cabeza sobre la mesa, y no dijo una palabra. Empujó el candelero con impaciencia, y unas cuantas veces, cambiando de posicion con un movimiento brusco y nervioso, restregó sus piés sobre el suelo; pero esto fué todo.

Durante éste silencio, el judío paseaba alrededor de la habitacion miradas inquietas, como para asegurarse de que Sikes no habia regresado en secreto; satisfecho sin duda de su exámen, tosió dos ó tres veces, y probó con insistencia entablar la conversacion, pero la jóven hizo tanto caso de él como si no estuviese presente. Concluyó por hacer una tentativa postrera, y frotándose las manos, le dijo con su mas cariñoso acento.

—En dónde crees que Guillermo pueda encontrarse en la actualidad, querida?

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTES DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frío, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor y la—comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD (Para Cirujano.) ESPARADRAPO ANTISEPTICO

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y es donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

EMPLASTO VEGIGATORIAO LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato. Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, asecurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva. La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA (Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(LELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. Fabricado de mostaza pura, este exceso de aceite de Croton ó otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocadas en cajas de hoja de lata y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.»

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARQUES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de ésta. Las propiedades características del capicum ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta provision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO. Plaza de la Harina 34 y 36, Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

Vapor Palma.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona el miércoles 2 de Agosto á las 6 de la tarde, regresando á esta el Sábado 5 del mismo.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha Marina 32.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL de Llummayor.

Por acuerdo de esta Corporación se anuncia á pública subasta la ejecución de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial en esta villa sobre el mismo terreno solar en que estuvo la demolida por ruinosas.

Su único remate ha de tener efecto en la propia villa ante el Ayuntamiento, en el local que hoy celebra sus sesiones el día 6 del próximo mes de Agosto de once á doce de su mañana, sirviendo de tipo la cantidad de veinte y seis mil seiscientos trece pesetas diez y nueve céntimos.

Las condiciones facultativas y económicas, memoria, proyectos y planos á los cuales deberá ajustarse el rematante estrictamente en la ejecución de las obras, estarán de manifiesto en la secretaría de la municipalidad desde esta fecha, hasta el acto del remate; á fin de que puedan enterarse debidamente los licitadores.

Llummayor 18 Julio 1882.—El Alcalde Accidental, Antonio Salvá y Salvá.—P. A. D. A. Antonio Garcias, Secretario.

AL PÚBLICO.

En la calle de la Cofradia num. 16 primer piso se dará razon de quien tiene para vender latas de calamares en conserva. 8—2

NUEVO SISTEMA DE CORTINAS PERSIANAS, estilo Francés.

SE ENCONTRARÁN

Se recomiendan por su buena utilidad como
En la tienda de Aguiló
En la tienda de Aguiló

San Nicolás 7 y 8

NUEVO SURTIDO DE ABANICOS. 9

POR 9 DUROS!!

EN TRES MESES!!

Enseñanza de Teneduría de libros, (Positiva) San Miguel 94. 11

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Los señores tenedores de acciones de este Banco, que no hayan llevado á efecto el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos se servirán presentarse en estas oficinas con objeto de verificarlo. Palma 27 Julio 1882.—Por el Banco Agrícola y Comercial, su Gerente: Gerónimo Rius.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Stos. ABDON y SENEN, mrs. y el bto. MANÉS hermanos de Sto. DOMINGO de GUZMAN.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en el Socorro.

PALMA DE MALLOCCA IMPRENTA DE M. ROCA.—1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 28 Julio.

ACCIONES.	CAPITAL DESEM-		C/O	VALOR DE LA ACCION.
	BOLSO.	—		
	Pesetas	Pesetas	nomi- nal.	
Alumbrado por Gas	300	300	161'67	525'00
Alfombra	500	500	90'00	450'00 D
Banco Agrícola	500	75	15'00	75'00 D
Banco Mallorquin	250	50	11'00	55'00
Banco de las Baleares	500	25	9'00	22'50
Cambio Mallorquin	500	250	67'00	335'00 D
Centro Farmacéutico	500	325	75'25	376'00 P
Cordelera Española	500	375	63'00	315'00 P
Crédito Balear	500	200	95'50	477'50 D
Comp.ª Curtid.ª Industrial	250	25	9'50	23'75 D
Docks Almacenesgenerales	500	200	43'00	215'00 P
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000	»	»
Empresa Marítima á Vapor	500	500	75'00	375'00
Escuela Mercantil	500	125	96'00	120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca	125	500	61'00	305'00 D
Ferro-carril de Alaró	500	100	126'00	315'00 D
Harinera Balear	100	300	55'00	275'00 D
Harinera Mallorquina	500	250	110'00	275'00 P
Industrial Algodonera	250	350	70'00	735'00
Industrial Mallorquina	500	500	»	»
Industrial Mercantil	500	100	25'00	125'00 D
La Balear (seg.ª cont.ª inc.ª)	500	00	11'00	55'00 D
La Isleña, (Emp.ª mar.ª)	500	500	82'00	410'00 D
Salinas de Ibiza	1000	1000	»	»
Seguro Mallorquin	500	30	8'50	42'50 D
Vidriera Mallorquina	100	100	106'00	115'00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60'00 D
Vinícola Mallorquina	500	150	27'00	135'00 D

— 341 —

—Nó, contestó aquel hombre.
—Y no hay noticias de Barney? preguntó Fagin.

—Ninguna, contestó el dueño de la taberna de los Tres-Cojos, porque era el mismo. No se presentará hasta que todo esté calmado; estad seguro de que siguen su pista, y que si se dejase ver, se hallaría muy pronto bajo llave. Todo va bien para Barney, pues de lo contrario hubiera tenido yo noticias suyas, y juraría que está en disposición de salir del paso perfectamente. Vamos, que no está molestado.

—Vendrá él esta noche? preguntó el judío recargando mucho el acento sobre la palabra él.

—Monks, no es esto? preguntó el tabernero con vacilación.

—Chut! hizo el judío. Si.

—Sin duda, contestó aquel hombre sacando un reloj de oro de su bolsillo. Hasta pensaba que vendría más pronto; si quereis esperaros diez minutos, estará...

—Nó, nó, se apresuró á decir el judío, como si, apesar de su deseo de ver á la persona en cuestion, experimentase algun alivio no encontrándola. Decidle que he venido á verle, y que vaya él á casa esta noche. Nó, mejor será mañana; supuesto que no está aquí, será suficiente mañana.

—Está bien, dijo el hombre; no teneis más que decir?

— 344 —

La jóven murmuró con voz lastimera y apénas inteligible que lo ignoraba; parecia próxima á sollozar.

—Y el niño? dijo el judío fijando sus ojos en ella para leer la espresion de su fisonomía. Pobre pequeño! abandonado en una zanja! Nancy! que dices de esto?

—El niño! dijo ella levantando vivamente la cabeza, el niño se halla mejor en dónde se encuentra que entre nosotros; y mientras nada malo resulte á Guillermo, deseo que haya muerto en la zanja, y que sus pobres huesos reposen allí.

—Cómo! exclamó el judío estupefacto.

—Sí, como os lo digo, replicó la jóven mirándole fijamente. Seria feliz no volviéndole á ver y sabiendo que han acabado sus desgracias. No puedo soportar el verle en torno mio; su vista sola me hace cobrar odio á mi misma y á todos vosotros.

—Vaya! dijo el judío con desden; estás borracha, hija mia.

—Yo! dijo ella con amargura; no es por culpa vuestra si no le estoy; no deseariais otra cosa que verme en ese estado, excepto tal vez en este momento. Parece que el humor en que me encontras no es de vuestro gusto; no es verdad?

—Nó! replicó el judío con cólera; no del todo.

—Y bien! que quereis hacerle? contestó riendo la jóven.